

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64

FUENLABRADA

OFERTAS DE EMPLEO

CASA CONSISTORIAL
SALIDA
30/06/2021 13:21
2021009108

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 11 de junio de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.—Rectificar los errores y omisiones advertidos en las bases de convocatoria para la provisión de tres plazas de bombero-conductor, pertenecientes a la OEP 2019, aprobadas en sesión de Junta de Gobierno Local de fecha 5 de junio de 2020 y publicadas en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 166, de 10 de julio de 2020, según se indica a continuación:

1. Rectificar la base 7.II eliminando la prueba física de “Parapeto”.
2. Rectificar el anexo II.a.7) (Natación 50 metros estilo libre) del siguiente modo: donde dice “en un tiempo máximo de cuarenta y cinco segundos, cero décimas, cero centésimas (40’00) los varones; y cincuenta y cuatro segundos, cero décimas, cero centésimas (48’00) las mujeres”, debe decir “en un tiempo máximo de cuarenta segundos, cero décimas, cero centésimas (40’00) los varones; y cuarenta y ocho segundos, cero décimas, cero centésimas (48’00) las mujeres.”.
3. Rectificar el anexo I (temario prueba de conocimientos), en concreto el tema 13 del apartado “Reglamentación Técnica” “Decreto 59/2017, de 6 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM)”, que se sustituye por “Acuerdo de 30 de abril de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el plan territorial de protección civil de la Comunidad de Madrid”.
4. Rectificar la base 7, incluyendo el siguiente texto: “En el desarrollo de la fase de oposición, el Tribunal está facultado para alterar el orden de las pruebas según aconseje el desarrollo del proceso o cuestiones derivadas de la alarma sanitaria por COVID-19”.

Segundo.—Publicar el acuerdo de Junta de Gobierno Local en el tablón de edictos municipal, en la página web municipal y en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Fuenlabrada, a 18 de junio de 2021.—La directora general para la Gestión y Desarrollo de las Personas, Beatriz Sánchez Ruiz.

(01/21.628/21)

BOCM-20210630-64



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7E6TKKGAFS5CO3YVET6ZYSMU	Fecha	30/06/2021 13:21:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7E6TKKGAFS5CO3YVET6ZYSMU	Página	1/1

